

administración local**AYUNTAMIENTOS****VALDEPEÑAS****ANUNCIO**

El Pleno de la Corporación Municipal de este Ayuntamiento de Valdepeñas, en sesión celebrada el día 7 de octubre del corriente año, ha acordado iniciar expediente para la Desafectación de parte del Camino 9002 del Polígono 86 del Catastro de Rústica (parcela catastral 13087A086090020000TR), de tal modo que pase a tener la calificación de bien patrimonial o de propios, para su enajenación a titulares colindantes.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, encontrándose el expediente a disposición de los interesados para su consulta en las Oficinas Municipales Plaza de España, s/n, de Valdepeñas (13300 Ciudad Real) Negociado de Patrimonio, segunda planta).

Anuncio número 3372

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>